El pensamiento político de los pueblos originarios de América sobre el poder

Por *Pablo* Guadarrama González[*]

Introducción

En innumerables ámbitos académicos con enfoque eurocéntrico ha sido nota común ignorar o subestimar el pensamiento político de las culturas originarias de América. Si se toma en consideración que, al menos en el caso de las más desarrolladas, desde los cronistas de Indias hasta numerosos investigadores de nuestros días han reconocido que poseían instituciones de poder de carácter político, económico, religioso y jurídico,[1] lógicamente debe admitirse que tales instituciones fueron concebidas en el plano del pensamiento, independientemente de que esto haya quedado plasmado en forma escrita. Otra cuestión sin duda debatible es si las culturas originarias fueron capaces o no de elaborar ideas filosóficas.[2]

---

[*] Profesor de Mérito de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba; profesor de la Universidad Nacional de Colombia y de la maestría en Ciencia Política de la Universidad Católica de Colombia en colaboración con la Università degli Studi di Salerno; e-mail: <pabloguadarramag@gmail.com>.

[1] Véase Pablo Guadarrama, "Democracia y derechos humanos en los pueblos originarios de América", *Cuadernos Americanos* (México), núm. 149 (julio-septiembre de 2014), pp. 135-147, en de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4926962>.

[2] "Cuando en las culturas no proliferan vías de expresión filosóficas clásicamente reconocidas como el aforismo, el diálogo ordenado, el tratado sintetizador de principios, o la escuela con sus discípulos reconocidos, entonces aparecen otras que no por ser menos clásicas dejan de ser vías también de expresión filosófica. En ocasiones estas vías, como la poesía, el monólogo, etc., son reconocidas para el hábitat occidental de la filosofía, pero más como retozos de la razón que como fundamentación de algún tipo de *logos*, aun cuando no deja de tomársele en serio. Pero, lamentablemente, cuando este fenómeno se presenta en la cultura latinoamericana abundan los ataques al lirismo, el esteticismo, entre otros, de la actividad filosófica en esta región. Mientras se mantengan esos criterios excluyentes y discriminatorios para la identificación del *status* filosófico de una cultura y prevalezca el prejuicio de que el saber filosófico es exclusivo de Occidente, resultará controvertido a los investigadores del pensamiento en América Latina, como en otras partes del mundo, incluso ser reconocidos como tales. Las desigualdades sociales existentes en aquellas culturas tendrían, necesariamente, que estimular las reflexiones antropológicas de aquellos hombres, aun cuando no quedaran registradas en conservados discursos filosóficos. Se expresaron a través de leyendas, de su literatura y reflejan un nivel relativamente alto de elaboración teórica para aquellas condiciones", Pablo Guadarrama, *Pensamiento filosófico latinoamericano: humanismo, método e*

A tal cuestionamiento se añade el dilema de si el admitir la existencia de tales ideas —muchas de ellas expresadas a través de mitos— implique que se les considere un antecedente del pensamiento político latinoamericano.[3] No debe olvidarse que el mito ha sido valorado como una de las cunas fundamentales de la filosofía. Aristóteles, cuya condición de filósofo nadie cuestionaría, planteaba que quien practica la disciplina filosófica "es, hasta cierto punto, un hombre aficionado a los mitos, porque el mito se construye sobre asuntos maravillosos".[4] Dado que para él la capacidad de asombro era la condición esencial de la práctica filosófica, el caso de América no debería ser una excepción. En esta región el mito también constituyó una fuente extraordinaria de elaboración de cosmogonías y cosmologías, en las cuales estaban inmersas profundas y originales concepciones sociales, políticas, jurídicas, antropológicas etcétera.

A nuestro juicio, sería muy injusto considerar que el pensamiento de los pueblos originarios se redujo a expresiones míticas, poéticas o religiosas, pues son múltiples las manifestaciones de racionalidad en aquellos pueblos, como lo han reconocido numerosos cronistas.[5] Resulta muy polémico aceptar la existencia de una barrera infranqueable entre mito y pensamiento racional —como acertadamente critica Enrique Dussel—[6] que impediría admitir que

historia, Bogotá, Università degli Studi di Salerno/Universidad Católica de Colombia/ Planeta, 2012, tomo I, p. 153.

[3] "Es por eso que los mitos y tradiciones expresan una función política muy importante; dan identidad y, con ello, cohesión al grupo. Le permiten identificarse frente al mismo y frente a los otros. Cumplen una función ideológica, cual es la de legitimar o cuestionar el orden establecido, especialmente en el campo político y religioso, pues los éxitos o los fracasos económicos (cosechas) no se ven como éxitos personales o del grupo, sino como expresión de la fuerza o debilidad de las divinidades protectoras y, con ello, como una prueba de lo bien o mal fundados (de la verdad) de los relatos míticos", Arnoldo Mora Rodríguez, *La filosofía latinoamericana: introducción histórica*, San José, Costa Rica, UNED, 2006, p. 65.

[4] Aristóteles, *Metafísica*, Libro I, capítulo II.

[5] "El pensamiento incaico no es exclusivamente mítico, sino que logró principios abstractos de índole racional", María Luisa Rivara de Tuesta, "Pensamiento precolombino", en Raúl Fornet-Betancourt y Carlos Beorlegui, *Guía Comares de filosofía latinoamericana*, Granada, Comares, 2014, p. 33.

[6] "Se nos tiene acostumbrados, en referencia al pasaje del *mythos* al *logos* (dando en este ejemplo a la lengua griega una primacía que pondremos enseguida en cuestión), de ser como un salto que parte de lo *irracional* y alcanza lo *racional*; de lo empírico concreto a lo universal; de lo sensible a lo conceptual. Esto es falso. Dicho pasaje se cumple desde una narrativa con un cierto grado de racionalidad a otro discurso con un grado diverso de racionalidad. Es un *progreso* en la precisión unívoca, en la claridad semántica, en la simplicidad, en la fuerza conclusiva de la fundamentación, pero es una *pérdida* de los muchos sentidos del símbolo que pueden ser hermenéuticamente redescubiertos en mo-

fueron capaces de elaborar ideas filosóficas, jurídicas y políticas. Sin embargo, investigadores como Carlos Beorlegui cuestionan que tales ideas puedan ser consideradas propiamente filosóficas, aunque no dudan de su racionalidad.[7]

No se trata sólo de sobredimensionar dicho pensamiento, sino de reconocer el indiscutible hecho de que, desde el momento mismo en que entraron en contacto con aquellos pueblos, los conquistadores se percataron de la magnitud y significado de sus instituciones, apreciaron su valía y, desde su perspectiva europea, iniciaron un proceso de *transculturación*,[8] término que puede resultar más preciso que limitarlo a una relación *intercultural*[9] y que ha sido estudiado, entre otros enfoques, desde el decolonial.[10] Por supuesto, sus ideas al respecto no eran tan amplias y versátiles, dadas las barreras de todo tipo, en primer lugar las idiomáticas, existentes en aquel fragmentado escenario del Viejo Mundo.

---

mentos y lugares diversos (característica propia de la narrativa racional mítica)", Enrique Dussel, "Introducción", en Enrique Dussel, Eduardo Mendieta y Carmen Bohórquez, eds., *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" (1300-2000): historia, corrientes, temas y filósofos*, México, Siglo XXI, 2009, p. 16.

[7] "Independientemente de que no aporten una reflexión teórica positiva, representan un tímido intento de querer acercarse a los grandes temas que nos plantea la vida y la realidad desde un punto de vista *racional*, que trata de superar la mera aceptación de la mirada mítico-religiosa. Y este intento les da un mérito notable, y les hace dignos de ser tenidos en cuenta por los historiadores del pensamiento latinoamericano", Carlos Beorlegui, *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2004, p. 93.

[8] Este concepto fue desarrollado por el etnólogo cubano Fernando Ortiz. Presupone un proceso gradual por el cual unas culturas adoptan rasgos de otras, pero recíprocamente también le aportan algunos elementos, por lo que así se conforman nuevas culturas. Véase Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana, Jesús Montero Editor, 1940.

[9] La filosofía intercultural rápidamente ha tomado auge no sólo en muchos países latinoamericanos, sino también en otras latitudes, para expresar un sentir que no se reduce a una simple cuestión filosófica o académica, sino que tiene una dimensión de mayor alcance cultural, político, económico etc., por lo que su dimensión institucional ha permeado incluso numerosas organizaciones como la ONU, la Unesco etc., mediante la promoción de congresos, publicaciones y propuestas de políticas públicas en busca de la necesaria terrenalidad que debe animar a cualquier filosofía "auténtica". Véase Raúl Fornet-Betancourt, "La filosofía intercultural", en Dussel, Mendieta y Bohórquez, eds., *El pensamiento filosófico latinoamericano* [n. 6], pp. 639-646.

[10] Durante la "celebración" del controvertido Quinto Centenario del "descubrimiento de América", varios intelectuales latinoamericanos reaccionaron frente al eurocentrismo que este hecho traía aparejado. A juicio de Edgardo Lander, "con el inicio del colonialismo en América comienza no sólo la organización colonial del mundo, sino —simultáneamente— la constitución colonial de los saberes, de los lenguajes, de la memoria y del imaginario", Edgardo Lander, "Ciencias sociales, saberes coloniales y eurocéntricos", en *id.*, comp., *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Caracas, El Perro y la Rana, 2009, pp. 20-21.

El principal problema que el presente análisis se plantea es responder si los pueblos originarios de América poseían un pensamiento político y, en consecuencia, si el respeto por sus instituciones era ingenuo y espontáneo o si, por el contrario, dicho pensamiento había alcanzado un significativo desarrollo. Sin duda, la existencia de innumerables instituciones de poder político evidencia el nivel de su racionalidad política.

Para comprobar lo anterior, en los textos de cronistas, sacerdotes y funcionarios ibéricos[11] se analizarán, desde el campo disciplinar de la historia de las ideas latinoamericanas, algunas concepciones que aquellos pueblos tenían sobre el poder de sus instituciones, especialmente las políticas. Así también se revisarán las consideraciones de reconocidos investigadores sobre el tema.

El ejercicio que proponemos implica de cierto modo apreciar las ideas de los pueblos originarios sobre sus respectivas instituciones; el hecho de que se encuentren mediadas en primer lugar por el prisma de los conquistadores obliga a no limitarse a estas fuentes para llegar a una mejor comprensión de la especificidad del pensamiento amerindio. Luego habrá que confrontar los criterios de intelectuales latinoamericanos que no siempre han sabido emanciparse de la perspectiva eurocéntrica, ante la cual en los últimos tiempos han tomado auge las propuestas decoloniales[12] y las de una "epistemología del Sur",[13] a diferencia de otras perspectivas

[11] Cabe señalar aquí el alejamiento paulatino de este gentilicio y la identificación con los que fueron apareciendo en estas tierras.

[12] En la tarea de elaborar propuestas epistemológicas que enfrenten el eurocentrismo dominante en las ciencias sociales se ha destacado Aníbal Quijano, quien considera una "colonialidad del poder" que "consiste, en una colonización del imaginario de los dominados. Es decir, actúa en la interioridad de ese imaginario […] La represión recayó, ante todo, sobre los modos de conocer, de producir conocimiento, de producir perspectivas, imágenes y sistemas de imágenes, símbolos, modos de significación, sobre los recursos, patrones e instrumentos de expresión formalizada y objetivada, intelectual o visual […] Los colonizadores impusieron también una imagen mistificada de sus propios patrones de producción de conocimientos y significaciones", Aníbal Quijano, "Colonialidad y modernidad-racionalidad", en Heraclio Bonilla, ed., *Los conquistados: 1492 y la población indígena de las Américas*, Bogotá, Tercer Mundo, 1992, p. 438.

[13] "[Boaventura de Sousa] propone una 'epistemología del Sur', que no obstante la validez de algunas de sus propuestas e independientemente de la valiosa postura ideológica de enfrentamiento a los nuevos poderes imperiales en el plano político, económico, científico-tecnológico, comunicativo, etc., encierra el peligro de enfrentar al eurocentrismo desde otro tipo de externalismo etnocentrista o socio-centrista, aunque se declare que no es su intención. Este criterio ha llevado a que se elaboren teorías sobre rasgos específicos de una 'filosofía del sur' o un 'pensar desde el sur'. Nadie debe dudar que factores socioculturales, geográficos y hasta climáticos condicionan de algún modo las diferentes perspectivas de la realidad de hombres y mujeres de distintas latitudes. Este hecho se refleja en la literatura, las artes, la religiosidad, las costumbres, criterios

que desde muy temprano comenzaron a valorar en alto grado la especificidad sui géneris de múltiples instituciones de poder y las respectivas ideas políticas de los pueblos originarios.

Desarrollo

Más allá de debatir cuestiones de denominación o clasificación, no se justifica que se desconozcan las concepciones de las civilizaciones precolombinas sobre sus instituciones políticas, jurídicas, administrativas, militares, religiosas, civiles etc., pues, como se sabe, la historia de "nuestra América" no comenzó la mañana del 12 de octubre de 1492.

Si este hecho no se comprende debidamente, es muy difícil valorar de manera adecuada no sólo el mestizaje, del cual todos somos producto, sino la situación actual de múltiples "pueblos testimonio", como los incas que, de acuerdo con Darcy Ribeiro, llegaron a desarrollar complejos sistemas de poder político.[14] Si bien muchos de ellos hasta nuestros días siguen luchando por su dignidad y han alcanzado significativas conquistas, varios de sus representantes deambulan hoy por las calles en plena mendicidad, víctimas de la "civilizada" modernidad.

Es indiscutible que los pueblos originarios manifestaban un extraordinario respeto por el poder de sus instituciones. Sin embargo, esto no significa que no se enfrentaran a ellas, las cuestionaran, reformaran o sustituyeran, del mismo modo que ha sucedido en otras latitudes. Lo anterior constituye, sin duda, un rasgo que caracteriza al pensamiento político de estas culturas.

El hecho de que otras civilizaciones de la Antigüedad e incluso de épocas más recientes, identificaran a sus gobernantes con dioses, o al menos con sus enviados o representantes, no demerita el respeto y acato mostrado hacia los poderes políticos establecidos, ni la rigurosa valoración de sus fortalezas y debilidades cuando se les enfrentaban. En uno y otro caso no eran indiferentes ante ellos.

éticos, políticos, jurídicos, filosóficos, etc., pero llegar al criterio de que la racionalidad que sustenta el conocimiento científico también depende básicamente de tales perspectivas resulta algo cuestionable", Pablo Guadarrama, *Para qué le sirve la epistemología a un investigador y un profesor*, Bogotá, Magisterio, 2018; Madrid, Magisterio/Premisas, 2018; México, Magisterio/Neisa, 2018, pp. 109-110.

[14] "El imperio incaico fue destruido en su ciclo de expansión, cuando parecía contar con condiciones excepcionales para organizarse como un vasto sistema político, que englobaría en su proceso civilizador a la mayoría de los pueblos de América del Sur", Darcy Ribeiro, *El proceso civilizatorio*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992, p. 122.

Una prueba fehaciente del poder de las instituciones religiosas para dominar a los pueblos, que los más desarrollados lograban subyugar, se observa en el caso de la cultura teotihuacana.[15]

Los incas incorporaban a su panteón las deidades de los pueblos conquistados, lo que constituye un reconocimiento del poder de sus instituciones religiosas, por lo que trataban de manipularlas con mecanismos ideológicos bien fundamentados.[16] Ello demuestra que otro rasgo del pensamiento político de estas civilizaciones era el indisoluble nexo con las creencias religiosas. El sincretismo que los caracterizó implicaba en cierto modo el respeto hacia el poder de las instituciones religiosas y políticas de los pueblos que conquistaban.

Frank Salomon plantea al respecto:

> Aunque la ciudad inca fue bordeada por barreras físicas que la separaban de sus vecinos aborígenes, no debe ser imaginada como herméticamente separada de ellos. Por el contrario, parte de su poder sobre las comunidades nativas deriva precisamente de la habilidad para anexar e incorporar dentro de su recinto a algunos de los elementos culturalmente más valorizados de la sociedad aborigen. Aun cuando se idealizaba como una armonización de culturas, como por ejemplo en la práctica de incorporar divinidades locales al panteón imperial o de educar a los herederos cacicales en instituciones imperiales, y aun cuando incrementó la comodidad y el prestigio de los "caciques" facilitándoles la oportunidad de vivir en la corte, esta política tuvo un elemento inconfundible de chantaje. Se podría decir que consiguió en un plano cultural lo que los "huertos" de Pomasqui o Pelileo lograban en el plan económico.[17]

---

[15] Algunas culturas indoamericanas no se basaron en formas despiadadas de explotación del hombre por el hombre a través de una poderosa casta militar, sino del poder ideológico de una casta sacerdotal, como sucedió en Teotihuacán: "Una curiosa característica tenía la sociedad teotihuacana: la ausencia de una organización militar importante; la nobleza teocrática es capaz de mantener su poderío sin necesidad de una fuerza armada considerable; esto parece explicarse por el hecho de que los pueblos que rodean Teotihuacán no son nómadas salvajes, recolectores, cazadores, sino pueblos bárbaros pacíficamente establecidos en comunidades agrarias completamente integradas a la estructura socioeconómica teotihuacana", Roger Bartra, *Marxismo y sociedades antiguas: el modo de producción asiático y el México prehispánicos*, México, Grijalbo, 1975, p. 112.

[16] "Los incas hacían la guerra para civilizar a los vencidos y para extender el conocimiento de sus propias instituciones. Tomaban bajo su protección a los pueblos que habían sometido, y los hacían partícipes de todas las ventajas de que gozaban sus mismos súbditos. Los ídolos de los pueblos conquistados eran llevados al templo de Cuzco. El pueblo vencido era tratado con dulzura, e instruido en la religión de sus nuevos señores, a fin de que el conquistador tuviese la gloria de haber aumentado el número de adoradores del sol", Diego Barros Arana, *Historia de América*, La Habana, Instituto del Libro, 1967, p. 31.

[17] Frank Salomon, "Mitmacuna, ayllus y otros grupos sociales", en Manuel Espinosa Apolo, comp. y ed., *La ciudad inca de Quito*, Quito, Tramasocial, 2002 (Col. *Memoria de Quito*, núm. 1), p. 139.

Lo anterior evidencia que no sólo utilizaban los mecanismos ideológicos de la religión para lograr sus objetivos de dominación, sino que también le otorgaban especial atención al poder cultural de las instituciones educativas —especialmente en cuanto a la formación de valores éticos—,[18] pues éstas formarían a las nuevas generaciones de jefes subalternos en los pueblos bajo su dominio, eficazmente administrados al dividir y subdividir aquel vasto imperio y ejercer un fuerte control.[19]

Los gobernantes incas respetaban los dioses, las costumbres y la forma de vestir de los pueblos sojuzgados porque sabían muy bien que así podrían mantenerlos con la ilusión de conservar alguna identidad y soberanía, de la misma forma que los conquistadores hicieron luego con ellos mismos y después con otras colonias. Pero esto no fue sólo producto de la benevolencia de los reyes incas, sino del reconocimiento de la resistencia ofrecida por los pueblos sometidos. A pesar de los esfuerzos de los incas por lograr la dominación cultural y lingüística,[20] ésta nunca pudo alcanzarse

---

[18] En varios preceptos y consejos sobre la manera de conducirse de los aztecas puede apreciarse claramente la preocupación por formar a las nuevas generaciones en valores morales de alto rango. En uno de ellos se dice: "No vivas en el ocio ni andes en el mundo sin provecho. No pases en vano el día ni la noche". En otros se aconseja: "que no seas un ser frustrado"; "Cuídate mucho de la mentira y la falsedad" y luego, muy kantianamente, diríamos hoy, se afirma: "Si vives bien, si obras como se te ha indicado, serás muy bien visto y tu vida servirá de ejemplo a otros", Ángel Garibay, *La literatura de los aztecas*, México, Joaquín Mortiz, 1989, pp. 107-116.

[19] "Los reyes incas dividieron el reino en cuatro partes: *Chinchasuyo*, *Collasuyo*, *Andesuyo* y *Condesuyo* y pusieron al frente de cada una de ellas a un *Capac* (especifica su nombre genérico) con plenos poderes que se comunicaba con el inca por medio de un secretario. Además establecieron subdivisiones administrativas que iban desde *Pachaca* (100 indios tributarios al mando de un *curaca*), y la *Guaranga* (1 000 indios tributarios) hasta la *Guaman* (40 000 vecinos al mando del *Tocricoc*).//De la misma manera se dividía a la población en doce edades, de las que el oidor de Lima describe su nombre y el tramo de edad que comprendía, así como su dedicación. Los verdaderos tributarios eran los indios casados entre 25 y 50 años, que pagaban tributos, hacían servicios y eran reclutados para la guerra. Su nombre es *Pouc* (en otros autores *Puric* o *Aucapuric*). El curaca disponía de 100 de estos indios con sus mujeres, hijos y demás familia y debía ocuparse de su mantenimiento, de su protección, de llevar el control de nacimientos y muertes y de recaudar el tributo.//Para el control de tan vasto territorio el inca mandaba visitadores especializados en diferentes tareas: justicia, tributos, redistribución, auditores de templos, etc.", Isabel Rupérez González, "La percepción del mundo inca de un oidor real: Hernando de Santillán", en Antonio Gutiérrez Escudero, coord., *Ciencia, economía y política en Hispanoamérica colonial*, Sevilla, CSIC, 2000, pp. 355-356.

[20] "El *Tawantinsuyu*, en su esplendor hacia finales del siglo XV, desarrollaba una política de uniformación cultural, mítica (el culto imperial del *inti* o sol) y filosófica que resultaba en la imposición del *runa simi* (quechua) como *lingua franca* imperial. Sin embargo, no se pudo subyugar a minorías culturales, lingüísticas y sapienciales como los aymara, los uru, los pukara y otras que seguían usando sus lenguas nativas y

plenamente, por lo que tuvieron que contentarse con el poder político-militar y económico.

Así lo relata Garcilaso:

> Las señales que traían en las cabezas eran maneras de tocados que cada nación y cada provincia traía, diferente de la otra para ser conocida. No fue invención de los Inkas sino uso de aquellas gentes; los reyes mandaron que se conservase porque no se confundiesen las naciones y linajes de Pasto a Chile […] hay más de mil trescientas leguas. De manera que en aquel gran cerco de barrios y casas vivían solamente los vasallos de todo el imperio, y no los Inkas ni los de su sangre real.[21]

En sociedades tan estratificadas como las precolombinas, especialmente en las más desarrolladas, la maya, la azteca[22] y la inca, era comprensible que los gobernantes —que no poseían un poder absoluto, pues eran controlados por una élite—[23] establecieran reglas diferenciadoras de los lugares de residencia de los distintos grupos sociales, así como de la apariencia personal, hábitos de comportamiento[24] etc., no sólo entre los diversos grupos o clases, sino también, y en particular, entre los dominadores y los pueblos subyugados por medio de la guerra.

Esta última fue tal vez la institución más venerada; era vista como una especie de designio divino pero, sobre todo, como la forma de lograr mejores condiciones de vida ya que otorgaba al vencedor valiosos tributos y privilegios, entre ellos, el de imponer la esclavitud a los pueblos conquistados. De tal manera, guerra y

---

cosmovisiones propias", Josef Estermann, "La filosofía quechua", en Dussel, Mendieta y Bohórquez, eds., *El pensamiento filosófico latinoamericano* [n. 6], p. 36.

[21] Inca Garcilaso de la Vega, "La ciudad contenía la descripción de todo el imperio", en *Cusco: antología de los cronistas coloniales, viajeros científicos y escritores peruanos*, Lima, El Ayllu, 1945, p. 56.

[22] "El panteón mexicano es una imagen de la sociedad mexicana, en el cual la división del trabajo, los estratos sociales y las unidades políticas y étnicas tienen sus contrapartes divinas", Pedro Carrasco *et al.*, *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1987, p. 238.

[23] "En efecto, existían límites al poder del soberano, pero no eran aparentes para la masa. La élite de la nación controlaba los actos del jefe", Louis Baudin, *El imperio socialista de los incas*, Santiago de Chile, Zig-Zag, 1978, p. 147.

[24] "Por otro lado, los miembros de aquella alta aristocracia andina, en cualquier parte donde residieran eran inmediatamente reconocidos debido a su trato refinado y a su conversación muy bien cultivada. Eso lógicamente, acarreaba como resultado un profundo respeto hacia sus personas, actitud que también les guardaron los españoles. La conducta y la personalidad de que hacían gala demostraba, en consecuencia, su alta alcurnia", Waldemar Espinoza Soriano, "La nobleza inca en Quito: el caso de Capac Yupangue y su hijo Mateo Inga Yupangue", en Espinosa Apolo, comp. y ed., *La ciudad inca de Quito* [n. 17], pp. 151-152.

esclavitud constituyeron las principales instituciones a través de las cuales se ponía de manifiesto quiénes eran los beneficiarios del poder.

El cronista Hernando de Santillán narra que

> El modo que estos Incas tuvieron de conquistar y señorear fue que llegando a una provincia enviaban sus mensajeros al curaca y señor de ella, y haciéndole saber que lo que pretendían de ellos era tenerlos y mantenerlos en razón y justicia y defenderlos [...] que si le admitían lo verían, donde no que morirían todos. Y así los más caciques le salían de paz [...] y a los que no le obedecían su voluntad, con todo rigor y crueldad los sujetaba y constreñía a su obediencia. Esta hegemonía militar tenía un importante respaldo religioso: tenían su estudio y vigilancia en dar a entender a los que les eran sus súbditos y a los que querían conquistar, que eran más que hombres, y que sabían cosas sobrenaturales y que hablaban con el Hacedor de todas las cosas […] y que eran hijos del sol. Todo ello completado con la continua presencia de la religión en la vida cotidiana: rituales, fiestas, trabajo diario en las tierras pertenecientes a los dioses y al Inca, etcétera.[25]

Llama la atención que Santillán mencione que los incas utilizaban una justificación religiosa similar a la de los "Requerimientos" —institución que llegó a avergonzar a algunos sacerdotes españoles, cuando se les leía en castellano a los atónitos indígenas—, primero de manera persuasiva y luego amenazadora, para dominar de cualquier forma a los pueblos que se proponían avasallar.

Tanto incas[26] como aztecas se consideraban a sí mismos destinados por sus respectivos dioses a doblegar a otros pueblos por medio de la guerra. Al respecto, Juan Alberto Román Berrelleza plantea:

> Desde sus inicios, el pueblo azteca se proclama como un grupo guerrero destinado, por orden divina, a conquistar y someter a otros pueblos de una amplia región de Mesoamérica. El centro donde se concentraba la fuerza de dominación se hallaba en la ciudad de México-Tenochtitlán, pero también en ella se asentaba el centro del mundo, es decir, en la cosmovisión azteca el Templo Mayor representaba el núcleo simbólico del universo. Así, en el sentido horizontal, de este edificio partían los cuatro rumbos del universo,

[25] Hernando de Santillán, *Relación del origen, descendencia política y gobierno de los incas* (1563), Madrid, Atlas, 1968 (*Biblioteca de Autores Españoles*, núm. 209), p. 115.

[26] "Los incas se consideraban, al igual que los aztecas, investidos de una misión que los empujaba a la guerra", Michel Graulich, "La realeza inca", en *Los incas y el antiguo Perú*, Madrid, Centro Cultural de la Villa de Madrid, 1991, p. 403.

> los cuales coincidían con los cuatro puntos cardinales, que a su vez estaban asociados con un dios, un color y un glifo.[27]

A la vez, esta nefasta institución era concebida estrechamente articulada con la agricultura, de ahí los nexos entre sus respectivas divinidades. "Los mexicas trataron de encontrar un balance entre la guerra y la tierra o la agricultura. Estas dos actividades fueron sin duda los motores que movieron al pueblo mexica. A saber: existe una relación entre la guerra y la agricultura, entre las diosas femeninas y la tierra, así como entre los dioses masculinos y la guerra".[28] Por ese mismo motivo los mexicas también concebían los sacrificios humanos como una expresión de poder.[29]

La guerra les proporcionaba prisioneros para tales ofrendas, pero más beneficiosa resultaba porque incrementaba el número de esclavos y súbditos que contribuían a generar satisfactores económicos, en especial relacionados con las labores agrícolas;[30] de ahí que los mexicas la enaltecieran como una bendición divina. Tales criterios no eran muy distintos de los que han motivado tantas guerras que han conmovido a la humanidad en su larga historia. Sin embargo, las que más impresionan por estar frescas en la memoria son las guerras mundiales del pasado siglo XX, y no sorprende que Hitler, impulsado por las mismas intenciones y predestinaciones divinas, se haya comportado de modo similar a los incas y mexicas en cuanto a sus objetivos de obtener, por medio de la guerra, esclavos y pueblos tributarios.

La guerra ha sido siempre la institución que más ha aproximado al hombre a la fiera,[31] lo mismo en el mundo precolombino que en

---

[27] Juan Alberto Román Berrelleza, "El templo mayor de Tenochtitlán", en Felipe Solís Olguín, Phil C. Weigand, Miguel León-Portilla *et al.*, *El imperio azteca*, México, INAH, 2004, p. 148.

[28] Elizabeth Baquedano, "Guerra y tierra", en Antonio Garrido Aranda, comp., *Pensar América: cosmovisión mesoamericana y andina*, Montilla, Obra Social y Cultural de Caja Sur, 1996, p. 159.

[29] "El sacrificio humano era una expresión simbólica del dominio político y económico, y al mismo tiempo un medio de producción social", en *ibid.*, p. 174.

[30] "Se pretende algún tipo de colaboración política, aunque el programa iconográfico deja bien claro quién tiene el control: los políticos prefirieron absorber a sus enemigos antes que aniquilarlos. Esta idea se adapta a la evolución política que experimentan las sociedades mesoamericanas del Clásico al Postclásico, en el que el dominio de tipo hegemónico, apoyado en una fuerte ideología 'místico-guerrera', se impone para extraer el tributo y el trabajo de los pueblos dominados", Isabel Bueno Bravo, *La guerra en el imperio azteca: expansión, ideología y arte*, Madrid, Editorial Complutense, 2007, p. 220.

[31] "Es natural que en la guerra se luche y se mate; la guerra es una de las semejanzas del ser humano con la fiera, y el hombre-fiera duerme en el fondo del más humilde ser; es natural que la guerra se haga con todos los medios —por más que terribles, nece-

la actualidad; por tanto, lo ha distanciado de la auténtica condición humana. La cultura de paz, contrariamente y a pesar de los obstáculos, ha tratado de enaltecer tal condición, y afortunadamente ha ido lográndolo. Comúnmente la guerra ha sido considerada expresión de la política a través de otros medios, y los pueblos originarios no se excluyen de tal consideración. En su caso, la guerra también caracteriza la concepción que tienen sobre el poder, esto sin embargo no debe llevar a pensar que no anhelasen disfrutar la tranquilidad y la alegría de la paz.

No siempre se ha valorado de manera adecuada la preferencia de los pueblos originarios por una cultura de paz. Injustamente se generaliza el criterio de que todos eran fieros guerreros, muchas veces con la pretensión de justificar que los "civilizados" europeos hayan emprendido la conquista y colonización, ignorando que para lograrlo éstos emplearon mayor violencia y métodos de exterminio más eficaces, como armas de fuego, caballos, armaduras etc., junto al engaño y al empleo de mecanismos de manipulación ideológica, entre ellos la religión.

Bartolomé de Las Casas narra los lamentos de los indígenas del Darién masacrados por Vasco Núñez de Balboa en su afán por encontrar oro. Uno de los caciques expresaba: "¿Qué desventura es ésta, hermanos, que ha venido sobre nosotros y nuestras casas? ¿Qué habemos hecho a esta gente que se llaman cristianos; desdichados de nosotros que, viviendo en nuestra paz y tranquilidad, y sin ofender a ellos ni a otra persona alguna, así nos ha turbado y afligido, y de toda nuestra orden de vivir hecho ajenos y desbaratados?".[32] Así manifestaba su añoranza por la paz que les fue arrebatada, al menos en los pueblos que habitaban ese istmo.

Algo similar puede apreciarse en el caso de los chibchas, quienes convivían en un ambiente relativamente pacífico si se les compara con otros pueblos más belicosos. Su reacción ante la agresividad de los españoles es narrada por el cronista fray Pedro Aguado:

> El defeto de no hallarse al presente el general Jiménez de Quesada con expertos y buenos y entendidos intérpretes y lenguas fue causa de muchos

sarios para hacerla", José Martí, "Escenas mexicanas", *Revista Universal* (México), 2 de junio de 1875, en *id.*, *Obras completas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976, tomo VI, p. 219.

[32] Bartolomé de Las Casas, "Núñez de Balboa descubre el mar Pacífico", en *Historiadores de Indias*, Germán Arciniegas, sel., est. preliminar y notas, México/Nueva York/Panamá, W.M. Jackson Inc., 1972 (Col. *Los Clásicos*), p. 60.

> daños e inconvenientes que sucedieron; porque aunque los indios venían a tratar de paz y amistad con los españoles, los intérpretes que tenían eran tan torpes y bozales en la lengua castellana, que ni a los españoles daban ni podían dar enteramente a entender lo que los naturales y principales de la tierra decían, ni, por el contrario, entendían de todo punto lo que el general pretendía darles a entender acerca de su venida y entrada en la tierra y de otras muchas cosas que para la conservación y dilatación de la paz general por toda la provincia era menester.[33]

No se trata de ignorar el talante bélico de pueblos como los incas, mayas y aztecas, caracterizados por dominar a través de la guerra a sus vecinos y mantenerlos subyugados, al punto que éstos se aliaron a los conquistadores europeos para liberarse. Así lo revela Sancho de la Hoz cuando narra que "los conquistadores pasaron grandes trabajos porque toda la tierra es la más montañosa y áspera que se puede andar a caballo, y se puede creer que si no fuera por la discordia que había entre la gente de Quito, y los naturales y señores de la tierra del Cusco y su comarca, no habrían entrado los españoles en el Cusco".[34]

Por esa razón algunos pueblos dominados apoyaron a los conquistadores europeos, aunque después se arrepintieron al sufrir las consecuencias de la crueldad de los representantes de los monarcas ultramarinos, fundamentada en una religión supuestamente superior.[35]

Debe tomarse en consideración que no todos los pueblos originarios practicaron la esclavitud, sólo los más estratificados

---

[33] Fray Pedro Aguado, "Jiménez de Quesada inicia la conquista del Nuevo Reino de Granada", en *ibid.*, p. 337.

[34] Sancho de la Hoz, "En cuanta veneración tenían los indios a Wayna-Qhapaq", en *Cusco: antología de los cronistas coloniales, viajeros científicos y escritores peruanos* [n. 21], p. 22.

[35] "Por su parte, las clases populares eran arrancadas de sus pueblos de origen para ser enviadas como emigrantes o *mitmaq* a cumplir tareas a favor del Estado. El descontento debió ser general y existía un deseo de independencia del yugo inca.//La presencia española y las guerras fratricidas fueron consideradas por los señores de provincias como el momento apropiado para librarse de los cusqueños. El resultado fue el colapso del Estado inca que, debido al corto tiempo de su expansión, no logró forjar un sentimiento de integración. Los pueblos se sentían comprometidos con sus aldeas, con sus señores y jefes étnicos, con sus dioses locales, y no con el temible y lejano Hijo del Sol. Los mismos naturales dieron todo su apoyo a los ibéricos conquistadores, por lo que se entiende entonces la rápida caída del gobierno inca. La rebelión se produjo posteriormente con Manco II, que no logró aglutinar a la población indígena. Sólo después, con las penurias y la desesperación de los naturales bajo el poder virreinal, surgió la añoranza del pasado inca", véase María Rostworowski, "La sociedad inca", en José Alcina Franch *et al.*, *Los incas y el antiguo Perú: 3000 años de historia*, Madrid, Centro Cultural de la Villa de Madrid, 1991, p. 391.

socialmente, y que además ésta tuvo un carácter muy diferente al de la cultura grecolatina,[36] pues como sostiene Carlos Bosch: "en México, los que podrían comprenderse bajo la palabra esclavo, tienen una serie de derechos que los sitúan en un rango más elevado que el de los esclavos hispánicos".[37]

Y al comentar otros estudios al respecto, Bosch plantea: "[Manuel] Moreno opina que la esclavitud entre los aztecas era contractual. El esclavo enajenaba, temporal o perpetuamente, su libertad a favor de otra persona, quedando obligada ésta a suministrarle alimentos. Afirma que en México el esclavo, a diferencia de Roma, no fue nunca una *res*".[38] Una prueba lo constituye el hecho de que los esclavos tenían derecho a opinar cuando se consideraba entrar en guerra con otro pueblo.

Este criterio confirma que resulta inapropiado extrapolar las instituciones de poder, como la esclavitud, del contexto europeo antiguo a sus formas en el antiguo Oriente o entre los pueblos originarios de América. Por esa razón, su diferente concepción sobre la esclavitud debe ser considerada como un rasgo propio del pensamiento político y social de los pueblos originarios que la practicaban.

En el Imperio romano, poseer esclavos era símbolo de poder. Sin embargo, también pudo ser uno de los factores que incidieron en su debilidad ante la ofensiva de los bárbaros. Puede ser que los dueños de esclavos en el mundo prehispánico no fuesen tan autoritarios con sus súbditos, no por simple filantropía, sino para evitar inconformidades e insurrecciones. De ahí que los imperios precolombinos fuesen más proclives a establecer relaciones de servidumbre, las cuales aseguraban menos hostilidad y algún tipo de apego e interés por la producción agropecuaria y artesanal.

Por lo regular, en todas las culturas la esclavitud pone de manifiesto el poder de quien la ejerce, pero a la vez revela su propia debilidad ante el permanente temor a las insubordinaciones. La historia está llena de ejemplos que evidencian que no sólo hubo un Espartaco en Roma, sino innumerables insurrecciones de in-

---

[36] "Con tal sistema existía lo que Marx llamó 'esclavitud generalizada', en la que las comunidades campesinas, en conjunto se hallaban esclavizadas por los agentes del Estado, a diferencia de lo que ocurría en el sistema esclavista en el que los esclavos pertenecen individualmente a un amo", Alberto Ruz Lhuillier, *La civilización de los antiguos mayas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974, p. 76.

[37] Carlos Bosch García, *La esclavitud prehispánica entre los aztecas*, México, El Colegio de México, 1944, p. 24.

[38] *Ibid.*, p. 28.

dígenas[39] en el mal llamado Nuevo Mundo, como las de Hatuey, Enriquillo, Túpac Amaru y Túpac Katari, algunas de ellas apoyadas por esclavos negros.

Las insurrecciones también fueron expresión de la confianza en las potencialidades emancipadoras de sus protagonistas, como lo demuestra, en la narración de Las Casas, la arenga de un cacique kuna ante las atrocidades de Núñez de Balboa. Para convocar a la lucha contra el conquistador español, le decía a su comunidad indígena:

> "Probemos, pues, nuestras fuerzas, y hagamos lo que pudiéremos, especialmente comencemos por aquellos que a ti, Abenamachéi, cortaron el brazo, y de tu casa desterraron quedándose ellos en ella, y demos en ellos, que son pocos, antes que otros se junten con ellos, porque, aquéllos muertos, los demás o se irán o temerán de hacernos más daños, y si los quisieren acrecentar tendremos aquéllos menos contra quien hubiéremos de tener pelea". Pareció buen consejo a todos; determinan el cuándo y juntan obra de 500 ó 600 hombres, desnudos, con sus armas cuasi de niños, y así les sucedió como a desarmados y desnudos, porque acaeció que la noche antes, por ventura, que diesen en los del río Negro, llegaron allí 30 españoles que había enviado Vasco Núñez delante.[40]

El hecho de que la mayoría de los pueblos originarios de América fuesen dominados por los conquistadores europeos —debido a factores que no son objeto del presente análisis— no significa que no tuviesen la suficiente conciencia para rebelarse, como lo demuestran los numerosos actos de resistencia que presentaron. Entre ellos se destacan los enfrentamientos a Cortés —quien reconocería no sólo la majestuosidad de aquel imperio, sino en especial su poder político y administrativo—[41] y a otros conquistadores, así como

[39] "Así que diré lo sustancial de este movimiento y alteración de los negros del ingenio del almirante don Diego Colón: que por sus esclavos fue principiado este alzamiento (y no por todos los que tenía); y diré lo que del mismo almirante y de otros caballeros y hombres principales supe de esta materia; y es esto: Hasta veinte negros del almirante, y los más de la lengua de los jolophes, de un acuerdo, segundo día de la Natividad de Cristo, en principio del año de mil y quinientos y veinte y dos, salieron del ingenio y fuéronse a juntar con otros tantos que con ellos estaban aliados en cierta parte. Y después que estuvieron juntos hasta cuarenta de ellos, mataron algunos cristianos que estaban descuidados en el campo y prosiguieron su camino para adelante, la vía de la villa de Azua", Gonzalo Fernández de Oviedo, "El virrey don Diego Colón y el levantamiento de los negros", en *Historiadores de Indias* [n. 31], p. 39.

[40] Las Casas, "Núñez de Balboa descubre el mar Pacífico" [n. 32], p. 60.

[41] "La grandeza de que se rodeaba Moctezuma nos hizo mudar de opinión sobre varios asuntos. Primero: Moctezuma era tan temido, y el poder de Tenochtitlán era tan grande que no podía esperarse que los vasallos se sublevaran alentados solamente por

el hecho de que nunca llegasen a dominar propiamente a pueblos como los tarahumaras, los pijaos, los mapuches etc. La resistencia de estos pueblos indígenas a la conquista es, sin duda, otro de los rasgos de su pensamiento político al expresar su preferencia por la forma de vida que deseaban tener. Por supuesto, esta inferencia no es válida para el caso de los que apoyaron a los conquistadores para derrotar a los imperios inca y azteca.

La acentuada estratificación social de los pueblos originarios más desarrollados constituye otra expresión del respeto hacia el poder de las instituciones existentes, marcadas por las diferencias socioeconómicas. No se trataba solamente de la existencia de esclavos, sino de diferentes castas dominantes que se distinguían muy bien de los amplios sectores populares. Esta sería otra característica del pensamiento político de los pueblos originarios que no los diferenciaría sustancialmente de otras civilizaciones del mundo antiguo y medieval.

> El poder y la riqueza de los nobles radicaba en el control que tenían sobre la tierra y la mano de obra. Todas las tierras en una ciudad-Estado pertenecían en última instancia al *tlatoani* (rey), aunque éste cediera propiedades a señores de alto rango denominados *tetecuhtin* (en singular: *teeuhtlij*) y a templos importantes. Estas posesiones eran heredadas a los descendientes del señor o eran mantenidas por los templos a perpetuidad. Por debajo del rango del *tecuhtli* se encontraba el *pilli* (en plural: *pipiltin*), un noble de regular nivel. La mayoría de los *pipiltin* servían a un *tecuhtli* o a un *tlatoani*, y a menudo vivían dentro de su palacio o en las cercanías. Los nobles recibían entrenamiento especializado acerca de los mitos, rituales, calendarios y otras disciplinas esotéricas, y aprendían a leer y a utilizar los libros pintados (códices) que describían los rituales, la historia de las dinastías y otra información adicional.[42]

Todo lo anterior evidencia una compleja y sofisticada red de estratificación social y de dominación que llega incluso al control ideológico que mantenían las élites gobernantes sobre los sectores más amplios de la población.

---

nuestra presencia en la ciudad"; "Esto lo informamos a sus majestades, para hacerles ver el gran fruto y merecimiento que alcanzarían de Dios si lográramos llevar a esas gentes bárbaras a la verdadera fe, lo que se conseguiría muy pronto, ya que aquellas gentes vivían más política y razonablemente que ningunas otras de las que conocíamos en el Nuevo Mundo", Hernán Cortés (con la colaboración de Armando Ayala), *Cómo conquisté a los aztecas*, México, Diana, 1990, pp. 92 y 43, respectivamente.

[42] Michael E. Smith, "Nobles y plebeyos", en Solís Olguín, Weigand, León-Portilla *et al.*, *El imperio azteca* [n. 27], p. 222.

Resulta insostenible poner en duda que tan elaborada estructura de poder se sustentase en bien concebidas e instrumentadas ideas políticas, apoyadas por un consecuente aparato ideológico. El hecho de que la conquista haya tratado de borrar todo vestigio de elaboración intelectual en los pueblos dominados no debe significar que no haya existido, pues innumerables instituciones educativas evidencian lo contrario.

Otra expresión común de tergiversación del desarrollo cultural alcanzado por los más avanzados pueblos originarios ha sido presentar a sus gobernantes sólo como fieros militares o irracionales déspotas, por lo que resulta sorprendente saber que Moctezuma II fue además educador.[43] Los gobernantes de los grandes imperios precolombinos se formaron intelectualmente en las instituciones educativas que para tal efecto existían.

Habrá que aceptar sin cuestionamientos los criterios que desde los días de la conquista y colonización se han impuesto como justificación de aquella colosal y, a la vez, cruel empresa, para comprender debidamente el grado de avance de aquellas civilizaciones pretéritas en todos los órdenes de la vida social.

El historiador Miguel León-Portilla llama la atención sobre lo siguiente:

> Encontramos, a partir de los primeros cronistas españoles, la reiterada afirmación de que la antigüedad mexicana no fue indiferente a su historia. Sólo que, asimismo desde el siglo XVI, comenzó a sostenerse paralelamente la noción de que esas llamadas "historias de los indios" eran meras fábulas y leyendas en las cuales supuestas actuaciones divinas y humanas se mezclaban puerilmente. De hecho, el celo misionero —con contadas excepciones— pronto vio en los antiguos códices, en los almanaques ca-

[43] "Otro aspecto que distingue al noveno señor de Tenochtitlan es que antes de ser el gran tlatoani había tenido la investidura de tlacatecatl como capitán general de los ejércitos mexicas; pero sobre todo se había distinguido como sumo sacerdote de Tenochtitlan, lo que incluye su consideración como intelectual y escritor. Así, estaríamos hablando de un gobernante completo, algo así como un Marco Aurelio del mundo mesoamericano. Su ceremonia de coronación fue una de las más solemnes en la historia mexica, pues mandó traer de los Calmecac a los jóvenes más destacados, quienes en algún momento también fueron sus alumnos, para integrarlos en su gabinete, y a quienes, de vez en cuando, seguía dando instrucción académica en su palacio.//Esta idea vanguardista y en cierta forma intelectual lleva a Moctezuma II a iniciar un cambio en las políticas expansionistas de la capital mexica. Ya no eran solo las armas y la mística guerrera lo más importante, sino que comenzaba a consolidarse una ideología más humanista, que seguramente estaba muy influenciada por las ideas de su homólogo en Texcoco. Pese a ello, la guerra seguía imperando en la mentalidad del tlatoani", Marco Antonio Cervera Obregón, *Breve historia de los aztecas*, Madrid, Nowtilus, 2008, p. 88.

> lendáricos, en las inscripciones y en las relaciones orales, la mano oculta del demonio. Decididamente se persiguió, en consecuencia, lo que se juzgó que era no ya historia sino vestigio de supersticiones y arraigadas idolatrías. Ello explica que mucho se perdiera entonces y que el estudio de la documentación que se salvó no pudiera emprenderse sino hasta tiempos recientes. A pesar de todo, los textos de tema histórico que conocemos en náhuatl son relativamente numerosos.[44]

Los pueblos originarios cultivaron con orgullo —algunos de ellos incluso hasta nuestros días— la memoria histórica de las hazañas de sus antepasados, especialmente en relación con las guerras de conquista, sus formas de vida, la riqueza de sus territorios etc. En ese sentido cabría preguntarse si este hecho no constituye una expresión de la existencia de pensamiento político en lo que los kunas denominaron *Abya-yala* —que significaba tierra en plena madurez—, los mayas *Mayab*, entre otros nombres que los pueblos originarios dieron a las vastas tierras que luego los europeos llamarían América.

Otras expresiones del poder de las instituciones de los pueblos amerindios más desarrollados fueron sus ciudades,[45] palacios,[46] pirámides,[47] edificios,[48] mercados, plazas, sistemas hidráulicos,

---

[44] Miguel León-Portilla, *Literatura del México antiguo: los textos en lengua náhuatl*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978, p. 325.

[45] "En la cultura incásica el orden sagrado no estuvo separado del mundo profano. Por esta razón, las ciudades incaicas fueron a la vez centros religiosos, residenciales y administrativos. No obstante, en el caso de la ciudad inca de Quito, el aspecto sagrado parece haber tenido una especial importancia, al punto de constituir un rasgo definitorio de la misma", Manuel Espinosa Apolo, "Templos y otros adoratorios", en *id.*, comp. y ed., *La ciudad inca de Quito* [n. 17], p. 61.

[46] "Los esfuerzos de los incas se centraban en los edificios públicos: palacios reales, templos, fortalezas, casas de la nobleza, etc. Y son éstos los que han desafiado al tiempo y a los terremotos, pese al bandalaje de que han sido objeto por parte de los conquistadores en más de cuatro siglos", Pedro I. Porras G., "Palacios de los soberanos", en Espinosa Apolo, comp. y ed., *La ciudad inca de Quito* [n. 17], p. 25.

[47] "El punto de partida para el proceso de diferenciación social en el que descansaban las civilizaciones de los Andes debe ser encontrado, como la entendemos, en un sistema político-religioso. Esto se basa en el poder económico de una minoría: el sacerdocio. En nombre de los dioses que sus propios miembros crearon y califican como parte de un aparato de gran alcance represivo, la minoría obtuvo control de la fuerza laboral, así como dispuso de suficiente mano de obra para lograr cada vez más grandiosos edificios públicos. Esto sirve como un medio de ampliar la esfera de la subyugación que practica. De esta manera el sistema se habría ampliado por la división del culto en diversas formas locales. Esto se manifiesta en las tradiciones arquitectónicas florecientes en los centros ceremoniales", Rosa Fung Pineda, "The late preceramic and initial period", en Richard W. Keatinge, ed., *Peruvian prehistory: an overview of pre-Inca and Inca society*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988, p. 94. La traducción me pertenece.

[48] "Maravillosos edificios hicieron los Incas, reyes del Perú, en fortalezas, en templos, en casas reales, en jardines, en pósitos y en caminos, y otras fábricas de grande

redes de comunicación,[49] sistemas agrícolas, calendarios,[50] áreas de juegos deportivos etc., que tanto impresionaron al conquistador español y cuyas ruinas incluso hoy despiertan admiración por su majestuosidad y su relación amigable con el medio ambiente.

¿Acaso el respeto por la naturaleza, la explotación racional de recursos como los animales, las plantas, el agua etc., no deben ser considerados también expresión de una política ecológica envidiable incluso por la ecocida cultura capitalista y occidental?

Existían, además, otras instituciones de carácter organizativo, administrativo, judicial, social etc., que fueron reconocidas por el conquistador e incluso incorporadas al sistema jurídico español, entre ellas la mita.[51] Sin duda, la cooperación en cuanto a labores y distribución equitativa de bienes materiales básicos que caracterizó a estos pueblos constituyeron formas de expresión de sus respectivas políticas económicas y sociales.

El gradual proceso de *transculturación* —más que de apacible interculturalidad— no se efectuó de manera equilibrada pues fueron muchas más las instituciones europeas que se impusieron, bien de manera violenta o paulatinamente asimiladas por el mundo americano durante el proceso de conquista y colonización. Pero

---

excelencia, como se muestran hoy por las ruinas que de ellas han quedado; aunque mal se puede ver por los cimientos lo que fue todo el edificio. La obra mayor y más soberbia que mandaron hacer para mostrar su poder y majestad, fue la fortaleza del Cusco, cuyas grandezas son increíbles a quien no las ha visto, y al que las ha visto y mirado con atención, le hacen imaginar, y aun creer, que son hechas por vía de encantamiento, y que las hicieron demonios y no hombres; porque la multitud de las piedras, tantas y tan grandes, como las que hay puestas en las tres cercas (que más son peñas que piedras) causa admiración imaginar cómo las pudieron cortar de las canteras de donde se sacaron, porque los indios no tuvieron hierro ni acero para las cortar ni labrar", Inca Garcilaso de la Vega, "La ciudad contenía la descripción de todo el imperio", en *Cusco: antología de los cronistas coloniales, viajeros científicos y escritores peruanos* [n. 21], p. 61.

[49] La longitud ininterrumpida de "esa avenida, denominada en aquel tiempo 'Avenida Inca' y hoy conocida como 'Avenida del Rey', que pasa en parte sobre las montañas de los Andes por encima de los 4 000 metros, según los cálculos de los investigadores es de más de 5 000 kilómetros", Roselis von Sass, *A verdade sobre os incas*, São Paulo, Ordem do Graal na Terra, 1992, p. 116. La traducción me pertenece.

[50] "En Mesoamérica, el control del calendario supuso para la élite un instrumento importantísimo de poder, ya que a través de él pudo manipular la historia y proyectar el futuro a su servicio. En esto los mexicas tampoco fueron ninguna excepción", Bueno Bravo, *La guerra en el imperio azteca* [n. 30], p. 241.

[51] "Es también una institución prehispánica consistente en un sistema de trabajo obligatorio por turnos, sobre todo para obras públicas. Se la encuentra tanto entre los incas como entre los aztecas, donde recibe el nombre de *cuatequa*, no siendo extraña a otras culturas influidas por aquéllas. Los españoles se valieron de estos métodos de trabajo por considerarlos justos y útiles", Antonio Dougnac Rodríguez, *Manual de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1994, p. 363, en DE: <https://www.uv.es/correa/troncal/dougnacindios1.pdf>.

la dimensión cuantitativa tal vez no haya sido lo más importante. Más significativo que el oro y la plata extraídos del Nuevo Mundo, lo verdaderamente novedoso serían los innumerables productos alimenticios y medicinales como la papa, el cacao, el tomate etc., pero también algunas instituciones y concepciones que motivarían a pensadores europeos a admirarlas y cultivarlas —como Tomás Moro en su *Utopía*—, en tanto otros —como Michel de Montaigne— criticarían la violencia y esclavitud impuesta por los conquistadores europeos.

No fue necesario que el pensamiento político de las civilizaciones precolombinas se revelase por medio de testimonios escritos y voluminosos tratados, bastaba con observar la grandeza de su arquitectura, ingeniería civil y la belleza de sus edificaciones, unidas al culto de los testimonios orales sobre la heroicidad de sus antepasados, para que estos elementos constituyesen exquisitas manifestaciones de un pensamiento bien concebido y estructurado. Si llegaron a ese nivel de reflexión teórica, ¿por qué no pensar que cultivaron también la filosofía política?[52] Nadie duda en concederle a los jonios la condición de filósofos y ninguno tuvo un aparato epistemológico elaborado. Entonces, ¿por qué razón negársela a *amautas* y *tlamatines*?

Por otra parte, el hecho de que cronistas de Indias como Bartolomé de Las Casas reconociesen la existencia de complejas estructuras de poder político en los pueblos originarios debe ser razón suficiente para enfrentar a los escépticos académicos que continúan dudando de la existencia de pensamiento político y filosófico —aun cuando no estuviesen formulados en complicados sistemas teóricos—,[53] al menos en las más desarrolladas culturas aborígenes de América.

[52] Véase Pablo Guadarrama, *Filosofia politica umanesimo in America Latina*, Nápoles, Guida Editori, 2018.

[53] "Sería estéril buscar sistemas filosóficos propiamente en los pueblos precolombinos. Tal vez la devastación de la conquista es responsable de la pérdida de otros testimonios que prueben la riqueza de la cosmovisión amerindia. Pero los elementos con que contamos indican que si bien no teníamos una Atenas en América a la llegada de los españoles, sí contábamos con pueblos con suficiente grado de madurez socioeconómica e intelectual como para elaborar criterios políticos, jurídicos y filosóficos del mundo. Por otro lado, el hecho de que éstos no tuvieran una gran intercomunicación cultural que les hiciera formar una amplia comunidad no puede constituir de ningún modo un argumento, como en ocasiones se pretende, para soslayar el valor de sus ideas filosóficas", Pablo Guadarrama, *Huellas del filosofar en Latinoamérica y Colombia*, Bogotá, Biblioteca Colombiana de Filosofía/Universidad de Santo Tomás, 2017, p. 121.

Al respecto, Las Casas narraría:

> Lo que puedo decir dellas es que todas eran gentes muy políticas y prudentes; tenían sus reyes y señores grandes a quien obedecían gran número de vasallos, porque eran numerosas las gentes que en aquel reino habían; tenían maravilloso gobierno, leyes y costumbres buenas; vivían en paz y justicia, y desto puede por argumento claro bastar la multitud de las poblaciones llenas de gentes pacíficas que se hallaron cuando primeramente allí fueron los nuestros, a lo cual ayudaba la conformidad y unidad de la lengua.[54]

Llama poderosamente la atención una aseveración como "tenían maravilloso gobierno, leyes y costumbres buenas; vivían en paz y justicia". No faltarán quienes pongan en duda tal afirmación, dada la profunda identificación de este sacerdote, frente a lo cual puede argumentarse que no fue el único cronista que expresó tales valoraciones.

La colosal extensión de los imperios inca y azteca llegó a preocupar tanto a sus respectivos monarcas, que se vieron obligados a establecer rigurosos mecanismos administrativos a través de caciques subalternos y otros funcionarios, así como medios eficientes de comunicación, al punto que llegó un momento en que decidieron no continuar su expansión, sino controlar mejor a los pueblos sojuzgados.

> El grado de riqueza y poder que había alcanzado Tenochtitlan para cuando Moctezuma llegó al trono era tal que la magnificencia de su coronación se vio vanagloriada con una serie de regalos y presentes que decidió brindar a todos los asistentes, incluyendo a los gobernantes de otros señoríos.// Realmente la intención de Moctezuma no fue precisamente ampliar las conquistas de su predecesor, sino estabilizar la situación de un imperio que, de por sí, ya era bastante grande.[55]

Una situación diferente tuvo lugar en el mundo maya, donde no se reconoce propiamente que hubo un imperio —sin embargo, muchos autores lo consideran el más civilizado de todos los que existieron en el mundo precolombino, especialmente por su complejo sistema de escritura—,[56] sino un conjunto de pequeñas ciudades-Estado[57]

[54] Bartolomé de Las Casas, citado en Luis Luján Muñoz, *Apreciación de la cultura maya*, Guatemala, Editorial Universitaria Centroamericana, 1968, p. 50.

[55] Cervera Obregón, *Breve historia de los aztecas* [n. 43], p. 86.

[56] "Debe reconocerse que los mayas constituyeron el pueblo más civilizado del Nuevo Mundo en los tiempos precolombinos, pues fueron los únicos que desarrollaron un sistema de escritura original", Sylvanus Morley, *La civilización maya*, México, FCE, 1956, p. 290.

[57] "Los mayas nunca estuvieron unificados políticamente y durante el período Clásico (250-909 d.C.) se dividieron en más de 60 reinos. Cada uno de ellos, gobernado

que, aun cuando mantenían una autonomía relativa, se encontraban cohesionadas por nexos políticos, económicos, religiosos y culturales. Aunque en el momento de su esplendor esta cultura alcanzó un envidiable poder, manifiesto en sus construcciones y conocimientos astronómicos etc., parece no haber logrado una mejor centralización del poder político[58] y el hecho de que haya prevalecido la atomización fue uno de los factores de su decadencia y desaparición.

Otro elemento que caracteriza a los mayas, al igual que a los mapuches,[59] es su concepción comunitaria del poder que, de acuerdo con el lingüista Carlos Lenkersdorf, les hacía cuestionar las jerarquías[60] y rotar el poder entre todos.[61] Tal vez por esa razón no llegaron a estructurar un imperio como los aztecas e incas, a

---

por un 'Señor divino', estuvo envuelto en luchas constantes para preservar su autonomía o alcanzar el dominio sobre sus vecinos. Los gobernantes especialmente exitosos podían autoerigirse como gobernantes de suprarreinados que operaban extensas redes de patrones políticos, pero en este turbulento escenario ningún reinado alcanzó el poder absoluto", Simon Martin y Nikolai Grube, *Crónica de los reyes y reinas mayas*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 7.

[58] "Tanto Calakmul como Tikal intentaron, a su modo, crear una especie de embrión de Estado. Y es que su poder se extendía claramente más allá del territorio sobre el que reinaban sus respectivos reyes. Su área de influencia llegaba a ciudades lejanas y lograron crear durante un siglo o dos cierta identidad política, si bien poco homogénea. Y es que dichas confederaciones se basaban más en la existencia de un enemigo común que en una auténtica cohesión. La falta de medios de control, la fragilidad de las alianzas y las rivalidades dinásticas socavaron la base de aquellos estados en gestación, cuya existencia no sobrevivió a la desaparición del peligro en sí: la crisis de Tikal a finales del siglo VI marcó el inicio del declive de Calakmul", Éric Taladoire y Jean-Pierre Courau, *Los mayas*, Barcelona, Art Blume, 2005, p. 75.

[59] "La cultura mapuche confirma el valor de la convivencia y la afirmación de la vida comunitaria en el respeto profundo a los otros (*kawün*), el respeto a la tierra (*ecoética*) y a los otros a través de consejos morales (*gülamtuwun*). Como dice Marimán, estos principios ético-políticos estaban vinculados a la igualdad, a la reciprocidad, la redistribución y la horizontalidad, lo que impedía prácticas relacionadas con la verticalidad del poder", Ricardo Salas Astrain, "La filosofía mapuche", en Dussel, Mendieta y Bohórquez, eds., *El pensamiento filosófico latinoamericano* [n. 6], p. 44.

[60] "Los mayas, en cambio, se organizaron y se organizan horizontalmente en la sociedad y en la política. El concepto clave para ellos es el *Nosotros*, palabra que semánticamente indica que no hay reyes ni jefes, tampoco caudillos, caciques o mandones, palabras que no existen en tojolabal. El poder no se concentra en manos de uno o de una minoría, sino que es ejercido por el *Nosotros*, en el cual todos son corresponsables de las decisiones que se toman en el nivel de comunidad", Carlos Lenkersdorf, "La filosofía tojolabal", en Dussel, Mendieta y Bohórquez, eds., *El pensamiento filosófico latinoamericano* [n. 6], p. 33.

[61] "De la misma manera, *el poder* político se distribuye entre todos y rotativamente, en lugar de asignárselo (como Th. Hobbes) a la autoridad presidencial o a un partido. La responsabilidad, pues, está en manos de todos y no de un solo individuo o grupo", *ibid.*, p. 35.

pesar de su gran desarrollo intelectual, considerado incluso como el mayor alcanzado por las culturas originarias.

El hecho de que estos pueblos no hayan desarrollado sistemas alfabéticos de escritura ha conducido a la errónea conclusión de que no podían haber desarrollado propiamente un pensamiento abstracto que les posibilitara la gestación de ideas filosóficas, políticas, jurídicas etc. Si se asume ese criterio, habría que llegar a la controvertible conclusión de que tampoco elaboraron ideas religiosas, lo cual nadie pone en duda.

En el caso de los incas, José Carlos Mariátegui defendía el criterio de que eran "una raza mejor dotada para la creación artística que para la especulación intelectual".[62] Tal vez uno de los fundamentos de tal conclusión sea el hecho de que la cultura incaica no contaba con una escritura, ni siquiera pictográfica. Aunque contrariamente, en sus *Crónicas reales*, Garcilaso de la Vega admitía la existencia entre ellos de poetas y filósofos, denominados *amautas*, que impartían sus clases en el Cusco en escuelas o casas del saber llamadas *yachayhuasis*,[63] al igual que en el mundo azteca eran llamados *tlamatini* y enseñaban en los *calmecac*.[64]

No puede generalizarse para todas las culturas amerindias que la no existencia de escritura haya limitado la conceptualización y elaboración intelectual de carácter algo más abstracto, pues incluso esto podía lograrse a través de los jeroglíficos. El escritor mexicano Agustín Yáñez planteaba al respecto:

> Los jeroglíficos captan el mundo exterior con una fuerza de composición que presta movilidad inusitada a sus representaciones, bien se las considere aisladamente y mejor todavía en su conjunto; la plétora de elementos y detalles realistas, sobre todo en los códices aztecas, inunda el panorama plástico; pero también es evidente la aspiración totalizadora, conceptual y simbólica. Los códices no son meras sucesiones fotográficas, ni siquiera ya dentro del período hispánico, ni cuando relatan hechos; tras estas circunstancias realistas, históricas, que llamaríamos propiamente épicas, surgen las ideas metafísicas, los sentimientos de la más profunda interioridad, lo que llamaríamos las actitudes y formas líricas.[65]

---

[62] José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, La Habana, Casa de las Américas, 1969, p. 150.

[63] Véase Fray Martín de Murúa, *Historia general del Perú: origen y descendencia de los incas, donde se trata, así de las guerras civiles incas, como de la entrada de los españoles* (*ca.*1613), Bucaramanga, Fundación El Libro Total, en DE: <http://www.ellibrototal.com/ltotal/?t=1&d=3529_3649_1_1_3529>.

[64] Véase Miguel León-Portilla, *La filosofía náhuatl* (1956), UNAM, México, 1983.

[65] Agustín Yáñez, *Mitos indígenas*, México, UNAM, 1942, p. xx.

En caso de que se vetase la escritura pictográfica para expresar el pensamiento abstracto y, por tanto, el filosófico, el político etc., habría que descalificar en ese rango a todas las formas de escritura de los pueblos asiáticos, algo que en verdad resulta difícil de aceptar.

La confección de libros constituyó una muestra del desarrollo intelectual de algunos de estos pueblos. Pedro Mártir de Anglería, impresionado gratamente por este tipo de producción, escribió que "cerrados esos libros, parece que no son diferentes de los nuestros. También se cree que escriben en sus libros las leyes, los sacrificios, las ceremonias, ritos, anotaciones astronómicas y ciertos cómputos y los modos y tiempos de sembrar".[66] Esos factores no constituyen de por sí elementos determinantes para asegurar la existencia de pensamiento filosófico o político propiamente, pero son premisas indispensables que no pueden ignorarse o subvalorarse.

Es cierto que, en el caso de los incas, la ausencia de alfabeto y de escritura,[67] así como la expresión pictográfica del lenguaje, limitaron las posibilidades expresivas y de construcción lógica. Sin embargo, no debe menospreciarse la valoración que hicieron misioneros cristianos que constataron, y hasta elogiaron, las particularidades de aquellos idiomas y formas de escritura. Entre ellos se destacó Bartolomé de Las Casas, quien al referirse a los escribas aztecas señaló: "Estos cronistas tenían cuenta de los días y meses y años y aunque no tenían escritura como nosotros, tenían empero sus figuras y caracteres con los cuales representaban todo lo que querían y con ello formaban sus libros grandes, por tan agudo y sutil artificio que podría decir que nuestras letras en aquello no le hicieron mucha ventaja".[68]

Una gran dificultad se ha presentado históricamente en cuanto a la comprensión de la especificidad de múltiples instituciones de los pueblos originarios, pues por lo regular éstas han sido consideradas análogas a las europeas. Ya de ese obstáculo epistemológico se percataron incluso los primeros cronistas e historiadores, como Garcilaso de la Vega.

---

[66] Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, en *El libro precolombino: recopilación de textos, comentarios y testimonios*, ed., sel. de textos y notas de Manuel Galich, La Habana, Casa de las Américas, 1974, p. 48.

[67] "La carencia de escritura casi no se reflejó sobre el desarrollo del pensamiento científico y técnico […] el daño más cruel e irreparable causado por la carencia de escritura lo sufrieron las humanidades y la literatura", Vladimir Kuzmischev, *El imperio de los hijos del sol*, Moscú, Progreso, 1991, pp. 149-152.

[68] Ignacio Márquez Rodiles, *Los libros del México antiguo*, en *El libro precolombino* [n. 66], p. 33.

> Así, por ejemplo, aun siendo el eje central de su obra la comparación y jerarquización de la cultura inca y la cristiana, en ciertas ocasiones el Inca se confesará incapaz de comparar ambas culturas: "Muchas leyes y costumbres verá que parecen a las de nuestro siglo, otras muchas oirá en todo contrarias […] Toda comparación es odiosa" […] La conquista no es el encuentro afortunado de unas ovejas perdidas con su pastor, sino el encuentro de dos lobos en un mismo territorio.[69]

De ahí que Pedro Carrasco sostenga:

> En el Estado moderno, gente y territorio están íntimamente ligados. Las fronteras están bien marcadas y delimitan un territorio contiguo. El Estado ejerce exclusivamente la soberanía en su territorio y tiene jurisdicción sobre todos sus habitantes. Este modelo occidental moderno de nación-Estado no es el más adecuado para estudiar el México antiguo, donde no había fronteras bien definidas y donde distintas entidades políticas podían compartir, en diversos grados de dominación, gente y territorio de una misma región. Sería más útil comparar Mesoamérica con otras sociedades complejas precapitalistas. También es preciso buscar las categorías políticas indígenas, pero sin que esto implique abandonar el objetivo de definir las cuestiones de organización política y económica que surgen en el estudio comparativo de estructuras imperiales en el nivel mundial y de escoger los criterios adecuados para ello.[70]

El hecho de que no sea posible comparar las estructuras político-administrativas de los pueblos originarios, incluso de los más desarrollados, con las de los Estados modernos y que los primeros no cumplan todos los requisitos inherentes a estos últimos, no debe constituir un impedimento para negarles la condición de Estados, de forma similar a como ocurrió en el antiguo Oriente.

Si bien el Estado tuvo sus especificidades, eso no significa que deban excluirse de manera radical de la consideración de haber desarrollado tal institución. Ése es el caso de las constituciones políticas, que no necesariamente deben haber existido en forma escrita y formalmente estructuradas para que se reconozca que estos pueblos las tuvieron.

---

[69] Bernat Castany Prado, "Historia y narración en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega", en Carmen de Mora, Guillermo Serés y Mercedes Serna, eds., *Humanismo, mestizaje y escritura en los Comentarios reales*, Frankfurt am Main/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 2010 (Col. *Parecos y australes*, núm. 8), pp. 51-70, pp. 66-67.

[70] Pedro Carrasco, *Estructura político-territorial del Imperio tenochca: la Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzcoco y Tlacopan*, México, FCE, 1996, p. 17.

Por tal razón, en el caso de los chibchas Armando Suescún sostiene:

> El poder político estaba estructurado y reglamentado en normas de derecho que establecían quiénes debían ser los gobernantes, cómo se escogían, cómo asumían su investidura, cómo debían gobernar, cómo se realizaba la sucesión de mando, quiénes eran sus súbditos, cuáles sus derechos y obligaciones, cuáles las funciones del Estado, quiénes sus funcionarios, etc. […] Existía por tanto, una Constitución política, no en el sentido formal, por supuesto, sino en el material y sociológico, en cuanto existían normas jurídicas no escritas que organizaban la estructura del Estado, reglamentaban su funcionamiento y establecían el *status* de las personas que integraban la sociedad.[71]

De la afirmación anterior se deduce que entre los chibchas existió un pensamiento político bien conformado y estructurado, independientemente de que lo testifiquen voluminosos tratados elaborados por sus gobernantes (*zipas* y *zaques*), quienes mantenían un estricto control sobre sus respectivos territorios a la vez que respetaban la relativa autonomía del poder de los gobernantes subalternos en aquella especie de confederación, particularmente en la recepción de los tributos.[72]

Suescún añade que los chibchas no constituían propiamente un imperio, pues "no existió voluntad de conquista sobre otros pueblos, no obstante su evidente superioridad económica y cultural, ni tuvieron intereses expansionistas; su actitud permanente fue la de vivir en paz con sus vecinos, sin codiciar territorios ajenos, pero defendiendo su propio territorio de las incursiones bélicas de algunas tribus limítrofes".[73]

Si se toma debidamente en consideración esta tesis, resulta controvertible admitir que todos los pueblos originarios se caracterizaban por su agresividad y culto desmedido a la guerra. Algunas justificaciones, además de la evangelización, debían buscar los conquistadores para llevar adelante su empresa que, como se sabe, tanto en aquella época como en la actual, estaba más motivada por encontrar "El Dorado" que por otras razones civilizatorias.

---

[71] Armando Suescún, *Derecho y sociedad en la historia de Colombia*, I. *El derecho chibcha: siglo IX-siglo XVI*, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1998, p. 206.

[72] Véase Hermes Tovar Pinzón, *La formación social chibcha*, Bogotá, CIEC, 1980.

[73] Suescún, *Derecho y sociedad en la historia de Colombia* [n. 71], pp. 214-215.

Conclusiones

Del análisis anterior se arriba a conclusiones que pueden resultar de significativa relevancia para el campo de la historia moderna/colonial y que aspiran a sugerir algunas posibles rutas a seguir para futuros estudios en este campo epistémico.

No es apropiado trasladar de forma simplificadora algunas instituciones políticas propias del mundo occidental o del Antiguo Oriente, como puede ser el Estado-nación, para de ahí derivar, por analogías inadecuadas, su correspondencia o falta de ella con instituciones de poder y concepciones políticas determinadas de los pueblos originarios de América. Esta premisa obliga a una reconsideración de algunas metodologías de análisis eurocéntricas que conducen a conclusiones precipitadas, si bien no significa la hiperbolización de perspectivas regionales o etnocéntricas, como se aprecia en ciertos enfoques decoloniales o de una "epistemología del Sur", los cuales pueden conducir a otro tipo de reduccionismos epistemológicos.

Existen razones suficientes para argumentar favorablemente la existencia de formas de pensamiento racional en los pueblos originarios, aun cuando en algunos casos se expresen principalmente a través de mitos. Los diálogos sostenidos por conquistadores como Hernán Cortés y Francisco Pizarro con Moctezuma y Atahualpa, respectivamente, sobre múltiples cuestiones relacionadas con su extraordinario poder, constituyen pruebas fehacientes del grado de desarrollo del pensamiento político alcanzado por los pueblos originarios.

Este tipo de pensamiento fue muy heterogéneo, en correspondencia con los diversos grados de desarrollo socioeconómico alcanzado y con la organización político-administrativa. Pero tal heterogeneidad no justifica desconocer o subestimar su existencia y significación, incluso en los menos desarrollados.

Ciertamente, unos llegaron a tener estructuras bien centralizadas y controladas, lo que hizo que fueran llamados reinos o imperios, como el azteca o el inca; otros sólo lograron una especie de pequeñas ciudades-Estado, como los mayas; o confederaciones, como los chibchas; y algunos ni siquiera alcanzaron este tipo de organización política. Sin embargo, su cohesión sociopolítica y cultural los ha hecho sobrevivir hasta nuestros días en su enfrentamiento al conquistador europeo, como es el caso de los mapuches, guaraníes, pijaos, tarahumaras etc., lo que pone de manifiesto

que todos han tenido algún grado de desarrollo del pensamiento político.

Debe considerarse que para los pueblos originarios la guerra también constituiría una institución política que caracterizaría su concepción sobre el poder, pero esto no debe llevar a pensar que no anhelasen disfrutar la tranquilidad y la alegría de la paz.

Y, en correspondencia con tal consideración del poder de las guerras, estos pueblos estimarían el de sus crueles métodos. En ocasiones, una "filantrópica" perspectiva eurocéntrica ha querido considerar a estos pueblos como salvajes por la práctica de los sacrificios humanos, que sin duda era para ellos una expresión de poder. Sin embargo, tales enjuiciamientos pretenden desconocer los métodos bélicos de exterminio masivo empleados desde la Antigüedad por conquistadores como Julio César en el cerco indiscriminado de Alesia, donde murieron de hambre ancianos, mujeres y niños galos, o el caso del general español Valeriano Weyler, quien durante la guerra de independencia en Cuba creó campos de concentración, adelantándose a los nazis.

Aun cuando las normas ético-jurídicas de control social de los pueblos originarios fueron resquebrajadas, mayormente por la imposición de la monarquía ibérica y de otra religión —más sofisticada y de mayor dificultad para su comprensión—, en algunos casos han logrado sobrevivir demostrando que están bien enraizadas y que han cumplido de manera cabal su función esencial como elemento de cohesión sociopolítica.

El hecho de que los conquistadores iberos quedaran sorprendidos no sólo por las edificaciones, lujo, mercados, vías de comunicación etc., sino también por las instituciones de carácter político, jurídico, religioso, educativo, artístico, militar etc., de los pueblos originarios más desarrollados —como lo muestran los relatos de numerosos cronistas—, evidencia un grado de desarrollo semejante al de pueblos de otras latitudes de la Antigüedad.

Si bien es cierto que un rasgo del pensamiento político de estos pueblos fue el respeto por el poder de sus gobernantes y de sus respectivas instituciones, el que haya habido rebeliones y resistencia por parte de pueblos conquistados por mayas, incas, aztecas etc., así como frente a los europeos, pone de manifiesto la alta estimación por una vida emancipada y no por la sumisión, como han pretendido justificar los esclavizadores "modernos".

Existen testimonios de que los máximos gobernantes de los imperios más desarrollados recibían una cuidadosa educación en las

instituciones diseñadas para esos efectos —del mismo modo que Alejandro se formaría con Aristóteles—, lo que indica que la consideración de su poder no se limitaba a su estirpe, sino también a su sabiduría.

Si bien existió esclavitud en algunos pueblos amerindios, era mucho más benévola que la grecolatina. No disfrutaban del espectáculo de esclavos devorados por jaguares, como se practicó con leones en los coliseos romanos. Las características que la esclavitud tuvo en los pueblos originarios constituiría un rasgo propio de su pensamiento político.

La esclavitud no fue la única expresión de estratificación social, hubo otros ejemplos en instituciones políticas, jurídicas, económicas, comerciales, militares, religiosas etc.; sin embargo, es reconocido que, en cuanto a labores y distribución equitativa de los bienes materiales básicos, los sectores populares generalmente se basaron en la cooperación, práctica que formó parte de sus respectivas políticas económicas y sociales.

La especial consideración hacia la naturaleza, el uso racional de la agricultura y de recursos como el agua, el manejo de animales y plantas etc., formaron parte de políticas ecológicas que aún en la actualidad pueden servir de ejemplo a la "culta" civilización occidental.

La investigación de la historia de las ideas debe tomar en seria consideración los testimonios de los conquistadores como fuente imprescindible de validación del desarrollo del pensamiento político de aquellas culturas, del mismo modo que lo hace para otras investigaciones sobre sus ideas religiosas, jurídicas, filosóficas, educativas etcétera.

Por ese motivo, Leopoldo Zea insistirá en reivindicar que aquellos pueblos originarios no eran más ni menos hombres que los de otras regiones del orbe,[74] simplemente tenían características que los distinguían, del mismo modo que ha sucedido en la historia de la humanidad; pero, ante todo, eran representantes de la controvertible "condición humana"[75] que ha sido objeto de especial reflexión en el pensamiento filosófico latinoamericano.

[74] Las concepciones de Zea sobre la condición humana y su igualdad no se deslizan hacia la trampa del igualitarismo como es frecuente en algunas formas de humanismo abstracto. La razón en su cartesiano juicio presupone unidad en la diferencia y diferencia en la unidad del género humano, por lo que considera que "los hombres son iguales por la razón, pero extraordinariamente distintos por el uso de la misma", Leopoldo Zea, *Discurso desde la marginación y la barbarie*, Barcelona, Anthropos, 1988, p. 225.

[75] "El tema de la *condición humana*, independientemente del hecho de su abordaje teórico explícito o no, para la mayoría de los intelectuales cubanos del siglo XX implica: una condición humana, que no obvia el carácter conflictivo, contradictorio, histórico, social y cultural del hombre, pero tendencialmente reafirma lo humano afirmativo que

El argumento de que al carecer de lenguaje escrito no desarrollaron un pensamiento abstracto que posibilitara una reflexión teórica sobre sus instituciones políticas resulta tan endeble como considerar que por esa misma razón no tuvieron un pensamiento filosófico, religioso, ético, jurídico etcétera.

El hecho de que algunas de sus innumerables instituciones fueran incluso incorporadas al código indiano y hayan sobrevivido hasta el presente en los descendientes de aquellos pueblos son prueba suficiente para demostrar que el pensamiento político en "Nuestra América" no germinó al descender Colón de las carabelas.

Todo lo mencionado obliga a una seria reconsideración de los presupuestos metodológicos de investigación de la historia de las ideas en América Latina, y a nivel universal. Si el objeto de análisis de este tipo de estudios se reduce a tener en consideración las expresiones escritas por medio de sistemas alfabéticos occidentales y se ignora o subestima la escritura simbólica y jeroglífica, además de los testimonios orales transmitidos de generación en generación —recogidos por cronistas—, entonces resultarán muy sesgados los aportes que puedan ofrecerse a las ciencias sociales y a las humanidades.

no degrada; y, por consiguiente, se opone a cualquier tipo de fatalismo, tanto biologicista, metafísico esencialista como de determinismo economista; el reconocimiento del permanente perfeccionamiento y desarrollo de tal condición, no sujeta a circunstancias unilaterales, ya sean socioeconómicas, políticas, o ideológicas en general, porque ella encierra lo humano en sus múltiples manifestaciones auténticas; un carácter societario, laborioso, pacífico, cordial, humanista y solidario del hombre en sentido general, que lleva a enfrentar los individualismos y los falsos colectivismos, la agresividad y la violencia, etc.; una valoración del papel gestor y reconstructor de la familia, el colectivo social, las entidades educativas, tanto formales como informales, así como del entorno cultural; el considerar componentes de la condición humana la racionalidad, el optimismo epistemológico, la creatividad, la libertad, la tolerancia, la eticidad, el amor, la alegría, la felicidad, la ternura, la cordialidad, la cortesía, la amistad, el altruismo, la solidaridad, el disfrute de la paz, la honradez, la modestia, la honestidad. Asimismo el respeto a la familia, la justicia, las instituciones civiles y democráticas, la confianza en la perfectibilidad humana, del mismo modo que la irracionalidad, el sometimiento, el pesimismo, el mimetismo, la intolerancia, la inmodestia, el egoísmo, el odio, la envidia, la discriminación, la tristeza, la agresividad, la violencia, la deshonestidad, la holgazanería, la enemistad, el autoritarismo, la grosería, son sus antítesis; tener en cuenta la existencia de una dialéctica interacción entre las condiciones materiales de vida de los hombres y la fuerza de su actividad creadora e intelectual, sus convicciones y valores, en la que si bien en ocasiones prevalece una especie de 'superdeterminación', no se puede olvidar que en la misma medida que las circunstancias hacen al hombre, el hombre hace a las circunstancias para humanizarlas", Pablo Guadarrama González y Miguel Rojas Gómez, "Conclusiones generales sobre el pensamiento cubano del siglo xx ante la condición humana", en Pablo Guadarrama, dir., *La condición humana en el pensamiento cubano del siglo xx*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, tomo III, 2014, pp. 594-595, en DE: <https://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/cuba/tomoIII.pdf>.

Pero si por el contrario tales expresiones culturales son reconocidas como producciones de pensamiento teórico, no habrá que titubear para reconocer que, junto con las instituciones desarrolladas por los más avanzados pueblos originarios, subyacía un pensamiento político, entre otras expresiones, independientemente de que se haya plasmado en elaborados tratados u otros textos escritos.

En la Antigüedad y el Medievo el pensamiento político y la estimación de las instituciones de poder estuvieron subordinados a las creencias religiosas al endiosar a los gobernantes; en los pueblos originarios de América ocurrió algo similar, ni más ni menos, a lo de civilizaciones europeas, africanas o asiáticas.

Muchos sietemesinos —como José Martí los llamó— aún sienten vergüenza de considerarse herederos de aquellos pueblos originarios que él tanto admiró[76] y continúan cultivando la "nordomanía", denunciada por José Enrique Rodó, al pretender desconocer la historia de los incas en adelante, como sugería el pensador cubano.[77] Ello constituye un gran peligro fomentador de racismo del que pueden ser víctimas, pues incluso teniendo el cabello rubio pueden ser discriminados como "sudacas". De ahí la significación cultural e ideológica de transmitir a las nuevas generaciones de jóvenes latinoamericanos la necesidad de conocer mejor no sólo a sus ancestros europeos, sino también a los aborígenes, africanos, asiáticos etc., para que no sientan vergüenza de ser dignos representantes de la "raza cósmica",[78] hacia la cual tiende toda la humanidad en estos tiempos de globalización.

---

[76] "El indio es discreto, imaginativo, inteligente, dispuesto por naturaleza a la elegancia y a la cultura. De todos los hombres primitivos es el más bello y el menos repugnante. Ningún pueblo salvaje se da tanta prisa a embellecerse, ni lo hace con tanta gracia, corrección y lujo de colores", José Martí, "Arte aborigen", *La América* (Nueva York), enero de 1884, en *Obras completas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976, tomo VIII, p. 329.

[77] Véase Pablo Guadarrama, *José Martí: humanismo práctico y latinoamericanista*, Santa Clara, Capiro, 2015.

[78] En sus ideas sobre la *raza cósmica*, José Vasconcelos atisbaba la posibilidad remota de que en América se produzca una sociedad que no sea propiamente la capitalista. Pensaba que en esa labor los pueblos *indoamericanos* tenían reservada una alta misión. A pesar de que no poseían en esos momentos la visión para darse cuenta de cuál era esa misión, en algún momento la irían comprendiendo por la educación y por la cultura. Entonces llegarían a romper con el protestantismo de los yanquis y con el pragmatismo que caracterizaba a los anglosajones. Incluso llegó a plantear que prefería una filosofía nacionalista que una *yanquizante*. En la *raza cósmica* sintetizaba el espíritu del Ariel de Rodó frente al de Calibán, que representaba el de Estados Unidos de América.

Resumen

A partir del campo disciplinar de la historia de las ideas latinoamericanas, se analizan algunas de las concepciones —contenidas en informes de cronistas, sacerdotes, funcionarios etc.— que los pueblos precolombinos más desarrollados tenían sobre el poder de sus instituciones, especialmente las políticas. No obstante que dichas descripciones y valoraciones estaban mediadas por el prisma eurocéntrico de los conquistadores, algunos cronistas valoraron con mayor objetividad su especificidad y originalidad. Ya desde la conquista se produjeron valiosos análisis sobre la magnitud y significado del poder de las instituciones de aquellas civilizaciones. Así se inició un proceso de *transculturación* que llega hasta nuestros días.

Palabras clave: instituciones políticas, amerindio, historia cultural, filosofía política, filosofía/mito.

Abstract

The work analyses —from the disciplinary field of the history of Latin American ideas and through reports of chroniclers, priests and officials— the notion that more developed pre-Columbian peoples had on the power of their institutions, especially the political ones. Many of these descriptions and valuations were mediated by the Eurocentric prism of the conquerors. However, some historians objectively valued the original specificity of these institutions of power and the respective political ideas of those cultures. From the conquest were produced some valuable analysis of the magnitude and meaning of the power of the institutions of those civilizations. Thus began a process of "transculturación" which leads to our days.

Key words: political institutions, Native American, cultural history, political philosophy, philosophy/myth.